

E2 NO SALGA DE LA PLATAFORMA EN ALTURA

www.ipaf.org



Las plataformas elevadoras móviles de personal (PEMPs/PTAs) están diseñadas exclusivamente para elevar personal a una posición desde la que se pueda trabajar en altura de manera segura dentro de la plataforma.

Las plataformas no están concebidas para transportar personal de un nivel a otro ni para que las personas salgan de la plataforma mientras ésta se encuentra elevada. Las personas solamente deben entrar o salir de la plataforma de trabajo en el suelo o al chasis de la PEMP/PTA por sus puntos de acceso.

Existen casos excepcionales donde se puede recurrir al uso de las plataformas para tener acceso a un lugar ubicado en altura. La salida de la plataforma en altura debe ser estrictamente controlada y solo permitida:

- Si después de una evaluación de los riesgos exhaustiva se puede demostrar claramente que ésta es la manera más segura y efectiva para acceder al lugar situado en altura.
- Si forma parte de un plan formal de rescate de emergencia.

Donde una rigurosa y estricta evaluación de riesgos realizada por el usuario identifica las circunstancias que justifican salir de la plataforma en altura, entonces una evaluación de la tarea debe examinar en detalle cómo se deben mantener las medidas de protección contra caídas durante la duración de la tarea



Se debe realizar una evaluación de los riesgos específicos del lugar para asegurarse de que todos los posibles peligros asociados ya se han tenido en cuenta y de que se han tomado todas las medidas de precaución necesarias. Considere la necesidad de:

- Mantener todo el tiempo los métodos de prevención de caídas durante la salida o entrada a la plataforma
- Un operador permanecerá en la plataforma elevada permanentemente
- Minimizar las cargas dinámicas que puedan ejercer presión sobre la plataforma
- Prevenir cualquier movimiento inesperado o inadvertido de la plataforma
- Salir o entrar por los lugares de las plataformas asignados para esto y no debe permitirse subir encima de las barandas para salir
- Un supervisor debe asegurarse de que se cumplan los métodos de seguridad acordados por todo el personal que utiliza la plataforma
- Prever un posible rescate a partir de una estructura asociada.

*El usuario es cualquier persona u organización que tiene el control de la planificación, gestión y uso de la PEMP/PTA que se utiliza para una tarea específica y es responsable de garantizar que la PEMP/PTA se mantenga en condiciones de trabajo seguras. El usuario no es necesariamente el operador.

Se puede encontrar más información con respecto a la salida y entrada de la plataforma elevada en las fuentes que se especifican a continuación, las cuales se consultaron para redactar esta guía descriptiva.

- Instrucciones específicas del fabricante
- ISO 18893 – Principio de seguridad, inspección, mantenimiento y funcionamiento de PEMP/PTA
- El código de buenas prácticas para un uso seguro de las PEMP/PTAs es: BS 8460
- GEIS6 La selección, la gestión y el uso de plataformas elevadoras móviles de personal
- AS 2550.10 Grúas, plataformas elevadoras y cabrestantes – Uso seguro de las PEMP/PTAs parte 10
- D-A-CH-S www.bauforumplus.eu/absturz